

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 30 de julio de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de explotación ganadera mixta. Situación: parcela 28 del polígono 40. Promotora: Artesanos Valle del Agua, SL, en Fuente del Maestro. (2018081468)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación ganadera mixta. Situación: parcela 28 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06054A040000280000PB) del polígono 40. Promotora: Artesanos Valle del Agua, en Fuente del Maestro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 30 de julio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 24 de agosto de 2018 sobre notificación de trámite de audiencia en las solicitudes de pago de 2.º, 4.º y 5.º año (convocatorias años de inicio 2016, 2014 y 2013, respectivamente) de determinadas ayudas agroambientales para la utilización sostenible de las tierras agrícolas. Campaña solicitud única 2017. (2018081565)*

Por la presente se notifica trámite de audiencia en los procedimientos de solicitud de pago de 2.º año (convocatoria año de inicio 2016) de las ayudas agroambiente y clima (10.1.6. Ganadería extensiva de calidad), de 4.º año (convocatoria año de inicio 2014) de las ayudas agroambientales (producción integrada del arroz, producción ecológica en el cultivo del olivar, ganadería ecológica, razas autóctonas en peligro de extinción) y de solicitud de pago de 5.º año (convocatoria año de inicio 2013) de esas mismas ayudas agroambientales